

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **17** de diciembre de 1986.

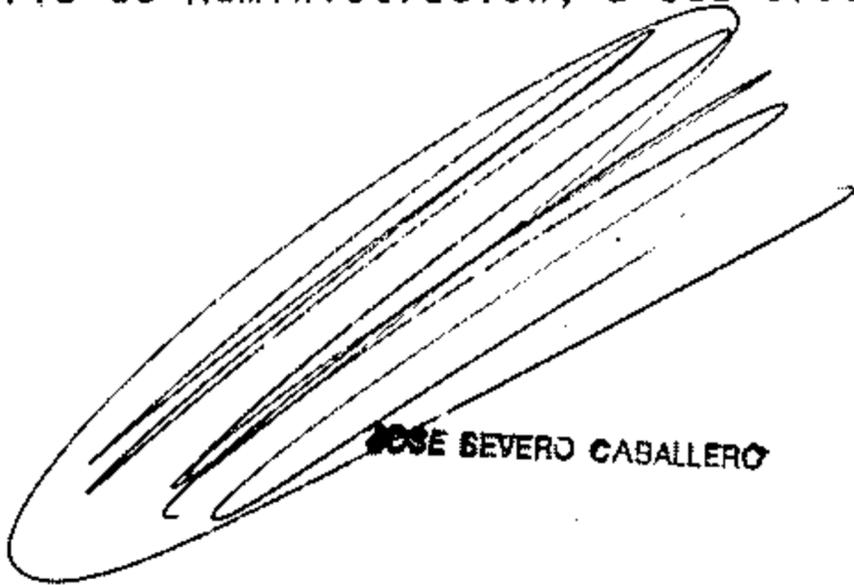
Visto la necesidad de prorrogar la contratación de agentes para el Archivo General del Poder Judicial y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar a partir del 1° de enero de 1987 y por el término de seis meses la contratación de seis agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y / técnico- y 1 agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio- para desempeñarse en el Archivo General para el Poder Judicial de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la partidas pertinentes para el ejercicio financiero del año 1987.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO